La Huaca, 13 de junio de 2019.

ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL Nº 079-2019-MDLH/CM

VISTOS:

El Acta de la Sesión de Concejo Ordinaria de fecha 13 .06.2019, y;

CONSIDERANDO:

Que, las Municipalidades son órganos de Gobierno Local con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, conforme a lo dispuesto en el artículo 194º de la Constitución Política del Estado, modificada por la Ley Nº 27680;

Que, la Ley Orgánica de Municipalidades Nº 27972 en su Art. IV del Título Preliminar señala que los Gobiernos Locales representan al vecindario, promuevan la adecuada prestación de servicios Públicos y el Desarrollo Local e Integral, Sostenible y Armónico de su circunscripción. Además, en su Art. 84, inciso 1.5 señala que es una función de la municipalidad establecer canales de comunicación y cooperación entre los vecinos, así como fomentar la participación activa de la vida Política, Social y Económica;

Que, con Expediente N°1759, de 17.06.19, la Alcaldesa del Municipio Escolar de la I.E N°14762 "Luciano Castillo Colonna", que, al no contar con material deportivo en el Área de Educación Física, para poder desarrollar de manera óptima sesiones de aprendizaje tanto en el nivel Primario y Secundario, es por ello que solicita los siguientes materiales deportivos como: Balones de Futbol, Balones de vóley, net de vóley, conos, balones para futsal,un saltimetro para atletismo y/o uniformes deportivos.

Que, mediante Informe N° 241-2019-SDHS-JYEA-MDLH, de fecha 10.05.19, la Subgerente de Desarrollo Humano y Servicios Sociales, manifiesta la solicitud presentada, por la Alcaldesa del Municipio de la I.E N°14762 "Luciano Castillo Colonna", sobre apoyo con implementos deportivos y determina que se le debe apoyar, quedando d disposición del Concejo Municipal de acuerdo a la disponibilidad presupuestal.

Que, en Sesión de concejo Ordinaria, de fecha 13.06.2019, los miembros del Concejo en Pleno acordaron por ***UNANIMIDAD****, aprobar el Apoyo solicitado por la Alcaldesa del Municipio de la I.E N°14762 "Luciano Castillo Colonna", con algunos implementos deportivos como es: 01 balón de futbol ,01 balón de vóley ,01 net de vóley,01 docena de conos ,1/2 docena de platos. Lo solicitado no se atenderá en su totalidad debido a razones de Disponibilidad Presupuestaria.*

Que, de conformidad a lo dispuesto en el inciso 15) del Artículo 9° por el artículo 39° de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, con el voto unánime del pleno de los señores Regidores se aprobó el siguiente:

ACUERDO:

ARTÍCULO PRIMERO: ***APROBAR****, el apoyo solicitado por la Alcaldesa del Municipio de la I.E N°14762 "Luciano Castillo Colonna", con implementos deportivos como es: 01 balón de futbol ,01 balón de vóley ,01 net de vóley,01 docena de conos ,1/2 docena de platos.*

ARTICULO SEGUNDO: ***ENCARGAR*** *a la Gerencia Municipal, Unidad de Logística ,Oficina de Planeamiento y Presupuesto y Unidad de Tesorería, realizar las acciones correspondientes a fin de cumplir con lo estipulado en el artículo que antecede.*

ARTICULO CUARTO: ***ENCARGAR*** *a Secretaría General hacer de conocimiento el presente Acuerdo de Concejo a las áreas administrativas correspondientes, para su cumplimiento y fines.*

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL LA HUACA
Juan Carlos Acaro Talledo
ALCALDE

C.c.:
GM
Alcaldia
SG
Tesorería
Logística
Servicios Sociales

MUNICIPALIDAD DISTRITAL LA HUACA V°B° GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL LA HUACA V°B° SUBGERENCIA SERVICIOS SOCIALES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL LA HUACA V° B° SECRETARIA GENERAL PAITA